Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO ÚNICO PROMISCUO MUNICIPAL
San José de la Montaña, Antioquia
Código Geográfico: 056584089001

ESTADO CIVIL NÚMERO 009/2023

Proceso/Radicado 056584089001	Demandante(s)	Demandado(s)	Fecha decisión	Detalle decisión	Cuaderno/Folios
Comisión en Civil Ejecutivo de Mínima 2023-00019-00 Comitente Juzgado Pcuo. Mpal. de Santa Rosa de Osos, Rdo. allí: 056864089001+ 2022-00277-00	Lina Zoelia Cañas Marín	Erasmo de Jesús Villa Espinosa	30-marz-2023	Auto Int. 0070/2023 que rechaza comisión por falta de compe-tencia territorial y devuelve.	Folios 14 a 15 Cuaderno Digital 01 Principal (único)

El presente se fija por este único día, en la cartelera de la Secretaría del Despacho y se publica en la página web **www.ramajudicial.gov.co**, hoy viernes treinta y uno (31) de marzo de dos mil veintitrés (2023), a las 08:00 horas.

PORFIRIO DE JESÚS YEPES TORRES
Juez Encargado
(**NOTA**: Si bien la firma electrónica aparece con el cargo titular, como Secretario, la misma se valida como Juez Encargado, por los días 30 y 31 de marzo de 2023, según nombramiento del Tribunal Superior de Antioquia, por compensatorios del Juez Titular, con cuyo fin se procedió a la posesión en la Alcaldía Municipal Local)

Firmado Por:
Porfirio De Jesus Yepes Torres
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
San Jose De La Montaña - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8cf5ec8db05e0a7df757405561b32a1adfa147935415ef10a633ce8f8adeffcb**
Documento generado en 31/03/2023 05:16:49 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica